

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Mihai Daniel Segura.

CIF: Y1049630Q.

Último domicilio conocido: C/ Vázquez Claver, 14, Puerta 1, 29003, Málaga.

Expediente: MA/2012/319/G.C./INC.

Infracciones: Grave: Art. 147.1.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión de la Calidad Ambiental.

Grave: Art. 46.3.a), art. 47.1.b) de la Ley 22/2011, de la actual Ley de Resúdos y suelos

Contaminados. Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a). Leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), Leve: Art. 64.4, art. 73.1.a de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: 1.800 euros.

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 8 de octubre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Antonio Oliva Burgos.

CIF: 24845789Q.

Último domicilio conocido: Avda de Velásquez, 37, 1.º-G, 29004, Málaga.

Expediente: MA/2012/445/G.C./INC.

Infracciones: Leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); Leve: Art. 106.1.n), art. 108.1.a), de la Ley 9/2000, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 9 de octubre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Juan Carlos López Antelo.

CIF: 53655747J.

Último domicilio conocido: C/ Los Olivos, 9, 29788, Frigiliana.

Expediente: MA/2012/490/G.C./INC.

Infracciones: Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 25 de octubre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 2 de enero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.